

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.
 Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.
 Teléfono núm. 11
 EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 29 de Agosto de 1912.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL



LA SEÑORA

Doña Agustina Tuté y Martínez,

HA FALLECIDO.

Su viudo D. Santiago Quintero Pérez, sus padres, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes;

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se verificará á las 5 de esta tarde en la Parroquia de la Concepción, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Serrano, 59, á cuyos favores les quedarán reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Agosto de 1912.

(No se reparten esquelas.)

LA POLITICA LIBERAL

Conversando con el Sr. Canalejas

Madrid, 17 de Agosto.

El Tratado con Francia

Próximo el día en que ha de firmarse el nuevo tratado con Francia, no será ocioso recordar á los que tanta impaciencia mostraron la dilatada serie de complejas dificultades que fué necesario vencer en los dos últimos años.

En algunos momentos pareció inminente una ruptura entre Francia y España. En conflictos surgidos entre nuestros cónsules y los de Francia, entre oficiales franceses é hispanos, hicieron presa los *coloniales* del país vecino y los *exaltados* de casa; no contentos aquellos con menos que expulsarnos de África, y proponiendo éstos que adoptáramos actitudes violentísimas. Por fortuna, ni en París ni en Madrid se desconocieron las altas conveniencias de ambos pueblos amigos. En esa obra de prudencia, en esa labor de concordia, no puede olvidarse la inteligencia y recta intervención del ilustre M. Geoffroy, noble amigo de España, y del honorable Sir Maurice de Bunsen, por todos respetado y querido en nuestra patria. Pérez Caballero y Villaurrutia, diplomáticos que honran á España, fueron cooperadores celosos y afortunados del Gobierno.

Entre otros episodios sustraídos á la publicidad figuran los suscitados por antagonismos de intereses entre las empresas concesionarias de minas en el Rif. El Gobierno, obrando con serenidad, desvaneció preocupaciones de los españoles, puso discreto correctivo á demasías de ingenieros y negociantes extranjeros, y logró que los contrarios se concertaran para trabajar unidos, distribuyéndose los provechos industriales; pero bajo la dirección de los elementos españoles, con lo cual tanto se aventajaba nuestra influencia. El menor descuido, cualquier error, entrañaban grave riesgo; sin jactancia pueden sentirse animados por la satisfacción del deber cumplido tanto el presidente del Consejo como el ministro de Estado.

El Majzen no se mostró remiso para crearnos dificultades: más de una vez hizo llegar á las cábilas del Rif á los moros del Garb, cartas y mensajeros estimulándoles á guerrear con los españoles. Dos valerosos y dignos compatriotas próximos al Sultán transmitían desde Fez noticias de cómo se laboraba contra España. Zugasti, Clará, López Ferrer, dirigidos por Villasinda, no daban descanso al cable, telegrafando con oportunidad plausible noticias que facilitaron la tarea abrumadora de García Prieto.

La inopinada presencia de un barco alemán en Agadir recrudeció las hostilidades injustamente manifestadas contra España y su Gobierno por cierta parte de la opinión francesa, sometida á informes erróneos y á pérdidas comentarios. Aunque sea doloroso el recuerdo, no ha de olvidarse que, ofuscados por la pasión, ciertos periódicos y políticos de Madrid y provincias acogieron la injuriosa especie de que nuestros gobernantes se entregaban á desleales *flirteos* con Alemania. Esos asertos suscitaron no pocas dificultades en el curso de nuestros debates con Francia. No era infrecuente oír de la-

bios autorizadosísimos, que hablaban extranjero idioma, advertencias como ésta: «El Gobierno de Madrid debe reconocer que no le asiste en el grado que él piensa el concurso de la opinión nacional, ni está sometido á las presiones que ella ejerce en otros Gobiernos, como lo demuestran los mitins, las manifestaciones, los artículos de tales y cuales periódicos, las palabras de este y el otro hombre público...»

No podíamos agraviarnos de que fuera de casa se sospechase alguna incorrección, cuando dentro de ella se dijo que hechos como el de Agadir respondían á compromisos contraídos en daño de Francia por el Gobierno español.

En España más que en Francia ó Inglaterra se habló de «la carencia de medios militares y económicos para ejercer en Marruecos intervenciones cuyo abandono inferiría grave daño á los intereses de Europa». Pero hay más: en español, y por representantes del país, se habló de que la ocupación justificadísima é inevitable, de Alcázar y Larache era «una violación del Tratado de Algeciras, una ligereza ó una aventura, una *botarata*».

El Gobierno, cuya lealtad en los tratos internacionales quedó ya á cubierto de toda sombra, sintióse apesadumbrado al ver que aquí se recogían argumentos dañosos á la Nación, por el deseo de herir á Canalejas ó molestar á García Prieto. Cuando se trató del empréstito del Majzen y del Banco de Estado del Imperio marroquí y del monopolio de Tabacos, no sólo recabaron los ministros el concurso de elementos financieros para aportar la parte exigua que se otorgaba al capital español, sino que les fué dable pretender una parte igual á la que hubiese suscripto cualquier otro país de Europa, incluso Francia.

Las negociaciones han sido trabajosas, desenvolviéndose con una lentitud desesperante. Las negociaciones, sin embargo, constituyeron materia preferente, y en algunos momentos casi exclusiva, para los trabajos del ministro de Estado, y aun del mismo presidente del Consejo, cuya compenetración desde el primer instante hasta hoy ha establecido aquella intimidad perdurable que une á los que viven en íntima comunión espiritual, pero ocupados por asuntos de trascendencia para la Patria, devorando amargas, sobresaltos é injusticias. Sin cometer indiscreción podemos afirmar que en horas difíciles, en trances críticos, una augusta personalidad, que seguía atentamente hasta los menores incidentes y detalles, fortaleció con su confianza y estímulo con su consejo el ánimo de los gobernantes, inspirándose siempre en el amor á España, preconizando el desarrollo de una política cuyo éxito hubieran comprometido así las timideces como la parsimonia, tanto las impacencias como las audacias.

Las Cortes del Reino procedieron con mesura digna de aplauso: á lo sumo se dirigió al Gobierno alguna discreta advertencia. En la prensa, sin citar nombres, que tratándose de colegas pudieran parecer tributo de prefe-

rente afecto, hallaron los negociadores un apoyo eficaz, salvo ciertos periódicos, que, respondiendo al deseo de quebrantar á los gobernantes, se entregaron á desbordes pasionales.

A primera vista el asunto era sencillísimo; determinadas en el Convenio de 1904 las zonas de influencia, como prometidos los franceses y nosotros á garantizar el desenvolvimiento de la acción europea y civilizadora en Marruecos, al decaer la autoridad del Sultán, al sustituir si no su soberanía el ejercicio de ésta, ó tutelarla, cuando menos, procedía el *reparto* entre España y Francia de las zonas que se delimitaron en 1904. Ni siquiera se paró mientes en que no estaba en nuestro arbitrio, y cuando lo propusimos se rechazó, obtener el aplazamiento de nuestras obligaciones hasta el término de quince años, ó dar por vencido el plazo y anticipar la situación que nos estaba reservada para 1919.

Ignorábase asimismo por las más de las gentes una serie de hechos de la mayor trascendencia, como la organización de las Aduanas y su *control*, la afectación de impuestos y tributos de toda especie y de las propiedades del Majzen á las deudas contraídas por éste, las garantías especiales otorgadas á las indemnizaciones de guerra debidas por Marruecos á Francia, los anticipos del Banco de Estado y de algún otro Banco extranjero, que constituyen una especie de deuda flotante; los derechos de la Sociedad Arrendataria del Manopolio de Tabacos; asuntos todos que han suscitado enormes dificultades para su estudio y equitativa resolución... Ni siquiera pesaba en las preocupaciones de la opinión pública el concepto de una *situación especial* para Tánger, prevista en el Tratado de 1904. Y anádase á tales embarazos que las fronteras de las zonas en el croquis adjunto al Tratado de 1904 se trazaron con datos incompletos, contradictorios, figurando accidentes naturales y desinencias topográficas imaginativas. Tampoco cabe prescindir del proceso de las negociaciones seguidas con Alemania para cancelar la llamada hipoteca germana, á fin de que el Gobierno de la nación vecina adquiriese libertad completa de movimientos para, de acuerdo con España, cumplir la alta misión que á ambas naciones incumbe por compromisos solemnes de carácter internacional, *por aquellos compromisos* que aun para la misma acción militar en el Rif invocó en su famosa proclama el bizarro general Marina.

La discusión entre Alemania y Francia ocupó un período de tiempo cuya pérdida no puede imputarse á España, y nadie que con buena fe, ni aun con mala, estudie en su día los documentos oficiales sostendrá que por culpa del Gobierno español se ha perdido un minuto, haciendo, por el contrario, todos los esfuerzos imaginables para anticipar la solución que constituye punto de partida para labores inaplazables en Marruecos y hasta para nuevas orientaciones de la política interior.

No logramos todo lo que pretendíamos, ni acaso todo lo que nos era debido; pero discutimos con tal perseverancia y abogamos con tal solidez que á veces fuimos tildados de intransigentes y cicateros en Francia y en otras partes. Medimos bien el alcance de los compromisos que íbamos á contraer y el compás y la medida con que proporcionarlos á nuestros medios y recursos. Pensamos en la conveniencia de no alterar la política internacional mantenida durante el reinado de D. Alfonso XIII, que afecta no sólo á los problemas de África, sino á otros á que está adscripta nuestra personalidad nacional, y que no permiten intermitencias ni soluciones de continuidad.

Aunque ni el proyecto de Convenio publicado por M. Gaston Routier ni las referencias amplísimas que á lo ya concertado consagraron varios importantes órganos de publicidad extranjera se ajustan estrictamente á la realidad, no puede negarse que, por informaciones á que nuestro Gobierno ha sido en absoluto extraño, se conocen ya las líneas generales del próximo futuro Tratado; pero se ignora la laboriosa gestión de que sintéticamente hemos hablado.

Desde los más remotos tiempos, con formas tan diversas que sería difícil sintetizarlas en una expresión concre-

ta, los pueblos bárbaros, inciviles y aun algunos cultos, vivieron temporalmente sometidos á la tutela de otras naciones. No es fácil encontrar similitud entre ninguna de las manifestaciones históricas de esas tutelas y el protectorado que se trata de implantar en Marruecos; tampoco cabe compararlo con otros novísimos protectorados.

El protectorado de Marruecos surge después de una convención á la que cooperaron los más grandes y cultos Estados contemporáneos. Y si las determinaciones de la actuación del *Protector* en Marruecos presentan dificultades, no hay que decir cuántas ofrece el deslinde de las iniciativas y fiscalización de Francia y España en su coexistencia con la soberanía más ó menos condicionada del Sultán, sobre todo refiriéndose á zonas que no sólo por su antigüedad, sino por el carácter nómade de muchos de sus pobladores, impiden que la prevision anticipe normas inmutables para dirimir eventuales conflictos. Para quienes estiman que el problema de nuestras relaciones con Francia se limita al *reparto* del Imperio de Marruecos; para los que no aprecian las condiciones étnicas de los pobladores; para los que ignoran los principios fundamentales que inspiraron desde la Conferencia de Madrid hasta el Acta de Algeciras, la política de las grandes Potencias, todo es llano. Importa mucho prevenirse contra tales juicios y educar la opinión para que se habitúe al sereno examen de los hechos que estamos presenciando y de los que surgirán en porvenir no remoto. No se olvide tampoco que la adhesión de las Potencias al Convenio franco-alemán y el texto de ese importantísimo Tratado ejercieron sobre los negociadores españoles inevitable influjo.

Fué ante todo preciso definir, lo más concretamente posible, la acción reservada á Francia y España en diversas zonas del Imperio marroquí y en sus relaciones con el Sultán, pues tanto ó más aun que el deslinde territorial importaba establecer reglas que evitasen complicaciones. Pareció oportuno discutir sobre el *régimen*, y entonces, en labios de políticos franceses y en plumas de periodistas allende el Pirineo predominó el concepto del «subarriendo», mientras en España se sostuvo el de la «cooperación». Al fin sin que pueda asegurarse que las soluciones concertadas eviten la posibilidad de todo debate ulterior, se establecieron reglas de conducta, se deslindaron atribuciones, procediendo con un espíritu de equidad que constituye la mejor garantía para la práctica leal del Tratado; sin que por ello deba desconocerse ahora ni olvidarse luego que es indispensable una intimidad de relaciones, una identificación de propósitos entre Francia y España para su acción en Marruecos, dando elasticidad al pacto siempre rígido redactado por la diplomacia. Los marroquíes han sido bastante hábiles para prodigar halagos á Alemania cuando se consideraron oprimidos por los franceses, para halagar á éstos cuando querían desentenderse de nosotros, y á sus horas también para escudarse con nuestro amparo: esa misma flexibilidad y volubilidad musulmana reaparecerán en cuanto se insinúe siquiera la menor divergencia entre españoles y franceses.

Los múltiples problemas económicos y financieros á que se ha hecho referencia, estudiados contradictoriamente por peritos franceses de gran competencia y por los españoles, que sirvieron con gran inteligencia y plausible celo á la Patria aparecen al fin resueltos mediante equitativas transacciones.

Sin embargo, la opinión hasta ahora casi exclusivamente se fija en la superficie de las zonas de influencia. No logramos todo lo que queríamos ni todo lo que estrictamente nos era debido; pero se fué en las demandas y en las resistencias tan lejos como se pudo ir, evitando un rompimiento ó una situación equívoca, indefinida, preñada de peligros. Acaso en su día se censurase la solución dada al litigio sobre el Uarga y las concesiones á Francia en nuestra zona Sur, aunque se haya buscado, por lo que al Uarga respecta, compensaciones de importancia. Cuando publique su *Libro Rojo* el Gobierno español, cuando se discutan las negociaciones será momento oportuno para justificar los pactos que han de someterse á la ratificación del Parlamento,

no sólo atendiendo á los razonamientos de Francia, sino á opiniones y consejos que llevaban el sello del desinterés y de la cordialidad. Entonces se verá cómo formuladas ciertas aspiraciones *sobre toda la zona Sur y sobre Cabo de Agua*, por ejemplo, España no defirió á las demandas de Francia.

Recuérdense días en los cuales hombres muy importantes de la política, monárquicos y republicanos, aseguraban que no podríamos continuar en Alcázar y en Larache, y hasta alguno hizo materia de apuestas nuestra expulsión.

Otros preguntaban: «Pero Tetuán que representa tantas tradiciones y recuerdos, ¿quedará fuera de la raza española?» Con repetición afirmaron gentes al parecer avisadas: «No contaremos con Arcila.» Cuando por ligerezas de corresponsales y prematuros entusiasmos de exaltadísimos españoles, se supo con antelación dañosa que íbamos á Ifni, y surgieron en Europa observaciones, tuvimos la prudencia de aplazar la expedición; y se dijo que al hacerlo habíamos renunciado para siempre á Ifni.

Pues bien: Larache, Alcázar, Tetuán, Arcila, Ifni, los lugares donde habían puesto la planta nuestros soldados ó aplazaron ir por prudencia; los lugares cuya adscripción al influjo español se consideraba ilusoria, quedan asignados á nuestra zona de influencia, cual correspondía á nuestro derecho. Los estudios de obras públicas, los análisis preparatorios de la obra agronómica, las indispensables adquisiciones de terreno, la denuncia de minas por españoles laboriosos, las relaciones de cordialidad con moros influyentes, que nunca rebasaron el límite de nuestra zona eventual por prudencia y miramiento á Francia, no se han omitido en aquella extensión territorial donde sin obra de violencias, sin acto de despojo, aparecía indudable á los ojos de España la consagración de su influencia.

No, no es verdad, como tantas veces se afirmó, con ligereza, que toda la acción del Gobierno se limitara á la lucha gloriosa y heroica que, á costa de nobles sacrificios y dando muestras de indómito valor, realizó nuestro incomparable Ejército. Pero todo ello, no hay que cansarse en repetirlo, se ejecutó con una mesura, con un respeto á la situación legal en que nos encontrábamos, á los pactos establecidos, á la lealtad, siempre guardada, que nos permitía cuando nuestra labor reservada sea pública que si se discute nuestro acierto no quede en entredicho nuestra rectitud.

Una abundantísima literatura, que se cifra en centenares de volúmenes, coleccionados por el Gobierno como material de estudios y serios trabajos de sondeo, de exploración, permite asegurar que si zona española no está el *peñoncillo de oro* tampoco hay sólo riesgos abruptos, tierras infecundas, playas inhospitalarias ó inaccesibles. Trabajando se puede obtener, se obtendrá de seguro, cuando no pingüe, decorosa y suficiente recompensa á los esfuerzos de España. Nadie sensato puede olvidar lo que aquellas costas y aquellos montes representa para la integridad de nuestro territorio, como con insuperable elocuencia afirmaron en mil ocasiones estadistas del partido conservador y hombres ilustres de la antigua democracia española. Para nosotros el de Marruecos es un problema de frontera, no un mero problema colonial, y el proyecto de Tratado mirando al Estrecho y á Canarias en la zona Norte y en la zona Sur responde á ese concepto fundamental indeclinable.

De Tánger nada se puede escribir ni nada definitivo hemos podido recoger de origen gubernamental, ni aun á título oficioso. Enclavado en la zona española, aunque el predominio allí implica grandes, abrumadoras responsabilidades, constituyó la aspiración sustentada tenazmente por nuestro Gobierno. Se ha transparentado con diaphanidad en la prensa extranjera que Fasnía é Inglaterra coinciden en aconsejar, acaso en exigir, la *internacionalización*, que suponía virtualmente contenida en el postulado de un *régimen especial*, á que asistieron con sus Convenios Francia, España é Inglaterra.

Es más fácil escribir que organizar esa *internacionalización*, que implica la coexistencia de un Marruecos grande, tutelado por Francia; otro menor, tutelado por España, y un lugar exento,

un pequeño Marruecos que no sea de nadie por ser de todos. Sobre su extensión territorial, sobre el sufragio a que se apele para la constitución del Municipio ya habrá a estas horas recaído acuerdo; pero aun queda bastante terreno por desbrozar.

Y ahora esperemos que el Convenio, en su casi totalidad asentado, se firme y someta a la ratificación de las Cámaras francesas y de las Cortes españolas. Entonces, obligado a explícitas y solemnes manifestaciones, el Gobierno hará oír su voz, y los representantes de la Nación dictarán su fallo. Quizá aprovechen entretanto, para estimular al estudio del programa que el Gobierno ha de someter al Parlamento, estos recuerdos, estos datos y estas impresiones, que desearíamos reflejar con exactitud y esperamos se comenten con imparcialidad.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Table with weather data: Día 29 de Agosto de 1912, Temperatura máxima a la sombra, Id. mínima, Id. media.

Las aguas de Las Palmas

Como la Comisión provincial, en su sesión última, propuso en este tan debatido asunto, solicitar del señor Gobernador civil la apertura de un plazo de 30 días para oír a las partes contendientes, la Superior Autoridad gubernativa, al encontrarse en su poder con el referido expediente, dictó una resolución cuya parte dispositiva dice así:

Este Gobierno civil ha tenido a bien desestimar el recurso del señor Alzola, tanto por carecer absolutamente de facultades para resolver quien sea ó no el adjudicatario según se solicita, cuanto por que la infracción legal, si es que la hubo, del artículo 106 de la vigente Ley municipal, no llevaría aparejada nunca la nulidad que también se interesa, sino únicamente como única sanción la posibilidad de imponer la correspondiente corrección disciplinaria.

NOTAS MARITIMAS

Para el día 15 del entrante mes de Septiembre tiene anunciada su llegada a este puerto, con gran número de distinguidos turistas para esta isla, el excelente vapor de recreo inglés «Mantua.»

Procedente de Valparaíso entró ayer el vapor alemán «Roda», con 44 pasajeros de tránsito para Hamburgo.

El vapor inglés «Pakeha» llegó de Londres, conduciendo 1.057 pasajeros de tránsito para Sydney.

Esta mañana llegó procedente de San Lorenzo el vapor inglés «Arabiana», con cereales de tránsito para Trieste.

El vapor inglés «Galway Castle», entró procedente de Natal, con 4 pasajeros para aquí y 111 de tránsito para Londres.

De Londres llegó el vapor alemán «Acilia», con mercancías de tránsito para Chile.

Procedente de Rosario y escalas entró el vapor inglés «Barbary», con carga general de tránsito para Liverpool.

El vapor inglés «Tongarino» llegó procedente de Londres, con 383 pasajeros de tránsito para New Zealand.

Con carbón mineral de tránsito para Montevideo, entró, procedente de Cardiff, el vapor inglés «Pretoria».

De Burdeos llegó el vapor francés «Caravellas», con carga general para el Senegal.

Con cargamento de frutos llegaron los vapores «Guanche» y «Sancho», del Puerto de la Cruz, y «San Sebastián», de la Palma.

El vapor inglés «Andorinha» entró procedente de Liverpool y escalas, con carga general para esta plaza y 72 pasajeros de tránsito para el puerto de su procedencia y escalas.

Ayer entró el velero «Bella Lucía», de Agaete, con ganado vacuno.

POR RADIOGRAFÍA

(De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 29-3'30.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 85'40. Acciones Banco de España, a 444'00. Amortizable 5 p, a 101'45. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 26'70 por libra. París, vista, a 0'00 por P. Bolsa de París Exterior español, a 93'95. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 489'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 469.

Por Radiografía

(De nuestro redactor-corresponsal)

De una reclamación. No es verdad.

Madrid 29, -4'40.

Los periódicos republicanos y conservadores, que en su tenaz campaña contra el Gobierno liberal, vienen acudiendo a la invención de entorpecimientos diplomáticos entre Francia y España, han propalado la noticia de una reclamación interpuesta por el gabinete francés al de nuestra nación.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, hablando de este asunto, ha desmentido terminantemente tal noticia, asegurando que no hay reclamación alguna por los sucesos desarrollados últimamente en Mogador, ni otros puntos de Marruecos.

NOTICIAS

Con la bella señorita Victorina Cambrero, hija de nuestro querido amigo Don Modesto, Director de esta Cárcel, ha contraído matrimonio D. Agustín Navarro Adrián, Subdirector del expresado Establecimiento penal. Les deseamos toda suerte de felicidades.

En la jefatura de la Guardia municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una llave hallada en la vía pública.

Por dedicarse al entretenimiento «cometil» en la vía pública, han sido denunciados varios niños.

Interinamente se ha hecho cargo del mando del tercer Batallón del Regimiento de Infantería de Tenerife, el capitán del mismo Cuerpo, D. Rafael Lecuona y Hardisson.

Hemos recibido el Número 42, Año IV, del «Boletín del Comercio y de la Industria», Revista del Colegio Pericial de Canarias.

Antonio de los Ríos y los hermanos Segundo y Alfonso Fernández, promovieron un gran escándalo y una reyerta en la calle de Miraflores.

En esta Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama: «Se aleja la borrasca de ayer y vuelve a normalizarse el tiempo».

Ecos de Sociedad

Recientemente ha fallecido en la Habana la Sra. D.ª Laura Benítez de Cabrera y Saavedra esposa del eminente médico, de fama universal, Dr. don Francisco Cabrera Saavedra, gloria de Canarias y Director de honor de la casa de salud de la Asociación Canaria. E. P. D.

A continuar sus carreras militares han marchado para la Península los jóvenes y aprovechados estudiantes, D. Amaro (tonzález de Mesa y Suárez, D. Enrique Durango, D. José Pinto, don Enrique y don Eduardo Guillén y don Tomás Durango.

Se encuentra en esta Capital el estudioso joven y escritor D. Pelayo López. Le saludamos.

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido la señora D.ª María Josefa Martín Rodríguez.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

Ha llegado el señor Folache, nuevo juez de Instrucción de La Laguna. Bienvenido.

Para la Península se han embarcado las aplaudidas hermanas Castilla. Lleven un feliz viaje.

Ha sido operado el joven D. Domingo Pisaca, hijo mayor del medico don Agustín Pisaca.

El enfermo se encuentra en estado satisfactorio. Nos alegramos.

Para la Coruña, a donde ha sido destinado, se embarcará en breve el primer teniente de Infantería, D. Eduardo Martínez Nieto

En esta Capital ha fallecido la apreciable señora D.ª Agustina Tuté de Quintero, a cuyos doloridos familiares enviamos nuestro pésame.

Se alquila la casa de la calle de la Noria alta num. 41. Informarán en la calle de Viera y Clavijo num. 14.

Se alquila el salón bajo de la casa número 13 de la calle de Candelaria. Darán razón: San Francisco 27.

Se venden muebles y un piano sñuevisimo. Casa inglesa. Numancia número 39.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Comienza a las 4 y media Preside el Alcalde Sr. Peraza y asisten los concejales Sres. Crosa, Martí, Delgado (D. Arturo), Torres y de León Huerta, Sansón, Calzadilla (D. Isidoro), Vandewalle, Lecuona, Yanes Perdomo, Crosa, Sicilia, Díaz Llanos, Rumeu, Franquis, Estévez, Calzadilla (Don Emilio), del Toro, Rodríguez Baeza, Delgado Toranzo, Medina y Delgado Martín.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, queda enterada la Corporación del expediente sobre exposición al público, para oír reclamaciones, del padrón de los contribuyentes sujetos en el año actual al pago del arbitrio municipal por vigilancia de establecimientos públicos.

Se acuerda que se modifique la longitud de los nuevos brazos de soportes para el alumbrado público.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Ingeniero de Montes D. Arturo Ballester, dando las gracias por el oficio que le dirigió la Corporación.

Con este motivo, se acuerda hacer constar en acta un expreso voto de gracias al Director General de Agricultura.

Es leído un B. L. M. de la Junta de Señoritas organizadora del bazar a beneficio de las obras del Templo Catedral suplicando al Ayuntamiento contribuya con algún objeto para dicho bazar.

Quedó sobre la mesa el informe del Regidor Sindico, respecto a devolución de la fianza a la Compañía Eléctrica.

Se lee un informe de la Comisión de Fomento respecto a la instalación de un tranvía urbano.

Pide la palabra el Sr. Díaz Llanos y dice que la Corporación estudie si hay otro vehículo que haga el mismo servicio del tranvía urbano, pues comprende que la instalación del tranvía en vez de ser una mejora para la población es perjudicial, puesto que interrumpe el tránsito comercial de la ciudad.

El Sr. Crosa, con razonados argumentos, pone en conocimiento del señor Díaz Llanos que en las principales poblaciones se ve circulando las calles principales los tranvías urbanos, dando un bonito aspecto a las ciudades, comprendiendo, además, que no sólo la Corporación debe autorizar a una empresa para que instaure el tranvía por la población, sino que debía concederse una gratificación.

El Sr. Calzadilla no está conforme, pues cree que al tranvía se le debe cobrar un arbitrio sobre el que le imponga el Estado, diciendo que si en el día de mañana el Gobierno impide a la Corporación que cobre arbitrio por otros servicios, ésta se vería obligada a recargárselo al tranvía, y en todo caso, si la Corporación al hacer el contrato con la empresa del citado tranvía no le advierte que, cuando tenga a bien, le puede imponer un arbitrio cualquiera, ésta se lo negaría, pues el contrato que con el Ayuntamiento había celebrado no autorizaba la imposición de arbitrio alguno.

Después de una larga discusión, se pone a votación la enmienda del señor Calzadilla (D. Emilio), siendo aprobada por doce votos contra cinco de los señores Peraza, Lecuona, Crosa, Torres y de León Huerta y Rumeu.

Fué aprobado el proyecto y presupuesto de obras de reparación del Lazareto, presentados por el Sr. Alcalde.

Se da cuenta de un proyecto de contrato para las obras del decorado del resto de la sala del teatro municipal

Estas obras las ha contratado el señor Granados.

MANIFESTACIONES

La presidencia pone en conocimiento de los Sres. Concejales, que enterado de la enfermedad que en Barcelona se hallaba padeciendo el insigne parlamentario, D. Juan Sol y Ortega, le puso un telegrama, interesándose por su salud, en nombre del pueblo y del Ayuntamiento, siéndole contestado por el Sr. Sol y Ortega.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que la Corporación abone al señor Lohr 50 pesetas, importe de 4 fotografías que obtuvo en la última visita que el Ayuntamiento giró a Roque Negro y Catalanes.

El Sr. Alcalde manifiesta la conveniencia de establecer una red telefónica entre Roque Negro y esta Capital, con el fin de dar mayores facilidades a los obreros que allí trabajan para que trasladen con urgencia las noticias de los hechos importantes que ocurran.

Se acordó aprobar la idea del Sr. Peraza y autorizarlo para que presente a la Corporación el oportuno presupuesto.

Pide la palabra el Sr. del Toro Santana y censura al contratista de las obras de Catalanes y Roque Negro, por haberse embarcado para Las Palmas, sabiendo que el día 17 se había descubierto un nuevo caudal de aguas.

Censura también al Ingeniero municipal por no haber girado una visita a aquel sitio.

Contéstale el Sr. Alcalde, manifestándole que si el Sr. Ingeniero municipal no ha girado esa visita a «Roque

Negro», había sido por que esperaba al Ingeniero del contratista, que es el único que puede ordenar que allí se hagan las obras que sean necesarias, con arreglo al proyecto del Excelentísimo Ayuntamiento.

Después de una larga discusión, se acordó que el Ingeniero gire una visita a las obras de Roque Negro, con el fin de que dé cuenta al Sr. Alcalde del estado en que se hallan.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que ordene la limpieza del kiosco de la música en la plaza del Principio.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 8 menos 15 minutos.

GUARDIA CIVIL

ACCIDENTE.—La Guardia civil del puesto de Santa Cruz de la Palma, comunica al Sr. Gobernador Civil, que hace días salió con su automóvil, don Francisco Romero Reguera a un pueblo de la isla, con el fin de hacer pruebas, y al llegar al kilómetro 3 de la carretera observó que una de las ruedas traseras se le había separado del vehículo, por lo cual se le volcó, causándose el coche varios desperfectos y resultando herida la señora esposa del Sr. Romero y dos jóvenes que le acompañaban.

AGRESIÓN. Ha sido detenido por la guardia Civil del puesto de Buenavista, Alfonso Borges Martín, por agredir con varias piedras a sus compañeros Domingo Ávila y Romualdo Martín

Fiestas en la Rambla

Las fiestas celebradas el domingo último en honor de Ntra. Sra. del Carmen resultaron tan animadas como siempre, concurriendo muchos forasteros, principalmente del Puerto de la Cruz.

La función religiosa fué muy solemne, predicando un buen sermón el distinguido orador sagrado D. Jerónimo Padilla.

La carrera de sortijas a caballo, muy animada, disputándose las hermosas cintas donadas por las simpáticas señoritas de esta localidad, un buen número de jinetes de la Orotava, Puerto y Realejos. Mientras tenía lugar el espectáculo, la Banda de música municipal del Puerto de la Cruz situada en el kiosco de la plaza ejecutó varias obras de su buen repertorio.

A las 6 salió la procesión de la venerada imagen de Ntra. Sra. del Carmen, la que con el acompañamiento del clero, parroquias, autoridades locales y las bandas de música del Puerto de la Cruz y la de este pueblo que dirige el entusiasta amigo D. Temistocles Díaz, recorrió las calles de costumbre quemándose a su entrada muchos fuegos y bengalas.

De nueve a doce tuvo lugar un animado paseo, amenizado por las repetidas dos bandas del Puerto y este pueblo, ejecutando un selecto programa el cual les valió muchos aplausos a las repetidas agrupaciones.

La banda de música municipal del Puerto de la Cruz, después de haber recorrido las calles a su llegada tocando alegres pasodobles, queriendo demostrar su agradecimiento por la predilección y deferencias que siempre les ha dispensado el Sr. D. Francisco Hernández, se situó en el patio principal de su casa tocando varias piezas musicales, siendo al terminar espléndidamente obsequiados por dicho querido amigo y su distinguida familia, tanto el Director y músicos, como así mismo el Concejal encargado de la expresada banda, nuestro amigo D. Vicente Cartaya; también el amigo D. Temistocles Díaz obsequió en su casa particular al repetido concejal Sr. Cartaya.

Jacinto.

Rambla 27 de Agosto de 1912.

REGISTRO CIVIL

Día 28 NACIMIENTOS María Luisa Rivero y González. Francisco Díaz y Bello. DEFUNCIONES No se inscribieron.

Se alquila el piso alto de la calle de San Francisco núm. 4. Darán razón en la misma casa.

Se alquilan dos habitaciones con agua en sitio céntrico. Informarán, San Francisco Javier, 14.

Se alquila la casa de alto y bajo calle de la Noria número 24 con entrada por la Calzada de Sto. Domingo. Tiene jardín con agua. Informarán en la ferreteria calle Alfonso XIII, 8.

Finea. Se arrienda una en buenas condiciones en la Costa Sur de esta Capital con agua y depósitos. Informarán, Candelaria 18 y teléfono 133.

Se necesita una criada que tenga buenas referencias. Informarán en la calle de S. Francisco, 64.

Se hace toda clase de trabajos en máquina de escribir a precios convencionales. Informes, en esta Redacción, San Francisco número 32.

SUCESOS

GALLINAS.—Se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente, que por Antonio Jérez García le fueron robadas, a Manuel López Díaz 7 gallinas y que las había cedido a la vendedora de la plaza del Mercado Juana González.

CAPTURA.—Por el vigilante D. Manuel Martín, ha sido capturado el sujeto Eugenio Sabina Rodríguez, que ha ingresado en esta cárcel, a sufrir condena.

A los cosecheros de vinos que quieren asegurar sus mostos obteniendo caldos finos, clarificados y de gran duración, les recomendamos usen la VINOLINA, producto que viene empleándose desde hace tres años, con gran éxito, garantizado por infinidad de testimonios. SAVIOL para limpiar los envases ácidos ó en malas condiciones, dejándolos en perfecto estado de hacer buen vino.

Para informes R Armas de Miranda. 37, Imeldo Seris., Santa Cruz.

SIEMPRE LA VERDAD.

«Cuando está Ud. en duda diga la verdad.» Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo a un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño a menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiza que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansan la universal popularidad de la

PREPARACION DE WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado a conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis. «El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en México dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la nuerastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.» De venta en todas las Boticas.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

Plantas de plataneras. Los Sres. Pfyfes Limited, venden una partida de plantas a precio equitativo. Dirigirse a dichos señores, Marina número 1, Santa Cruz de Tenerife.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peñadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal.



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

ANUNCIO
Se vende una acción de la Empresa «Las aguas de Icod».
Esta Sociedad trabaja en dos galerías que perfora con máquina y en cuya empresa posee un gran número de acciones la compañía «La Banane».
También se vende una carreta de dos ruedas de barandas altas, propia para el transporte de fruta desnuda y empaquetada.
Informará D. Manuel González Carrillo, en el Puerto de la Cruz, calle de San Felipe núm. 23.

INTERESANTE
La magnífica y acreditada «Galería fotográfica» establecida en la calle de San Francisco número 12 de esta Capital, propia para «amateurs» ó profesionales, se vende ó se arrienda á quien lo solicite.
La mencionada «Galería» se halla dotada de material suficiente y moderno á más de poseer buenas habitaciones para vivienda del comprador ó arrendatario.
Pueden dirigirse las ofertas al establecimiento de D. Anselmo J. Benítez.

ACADEMIA TÉCNICA
preparatoria para Carreras militares é Ingenieros, dirigida por D. Juan Poutier, Capitán de E. Mayor, ex profesor de la Academia Gautier de Guadalupe.
Don José Vallespin, Capitán de ingenieros, ex-profesor de la Academia técnica de Santander.
Don Carlos Peláez, Teniente de ingenieros.
Con la cooperación del profesorado complementario correspondiente.
Para informes y detalles, Santa Rosalía 25, Santa Cruz.
NOTA.—Único alumno preparado en el curso anterior, Don Miguel Remírez. Ingresó con el número 5 en la Academia de Caballería.

Se alquila
el local de dos pisos situado en la esquina de las calles de San Francisco y San José por debajo de la torre del edificio en que se halla instalado el Hotel Victoria. Puede alquilarse con, ó sin, sus lujosos escaparates, mostrador y anaquelaría. El local se presta mucho para la exposición de mercancías.—Razón: Marina 11.

HAMBURG AMERIKA LINIE
COMAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
(CORREOS ALEMANES)
PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
llegará á este puerto el 3 de Septiembre el rápido vapor alemán
WASGENWALD
Admite pasaje y carga
Para informes, Carlos J. R. Hamilton, casa de los Sres. Hamilton y Compañía

Para los bodegueros y almacenistas de vinos
Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.
COLAS CLARIFICANTES para el Trasiago. SAVIOL para limpiar envases ácidos, Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.
Se remiten catálogos con extensa información.
R. ARMAS DE MIRANDA
37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

Sellos de cautehuc Se hacen en los talleres de este periódico.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da
GUDERIN
nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Depósito exclusivo para las islas Canarias,
GASPAR MELÉNDEZ
Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

B * B * B * B * B
BAZAR BERLÍN
Calle Barranquillo 101
BUENO BONITO BARATO

El dueño de esta Casa da conocimiento al distinguido público de esta Capital, que desde el 1.º de Julio ha abierto en la calle del Barranquillo número 101 el nombrado **Bazar Berlín**, donde encontrará á precios moderados los artículos siguientes:

REGALOS!	
Figuras grandes para poner en sala	0'55
de 14'00	0'45
Macetas de Mayólica verdad	0'60
Echarpes	1'25
Pasadores	0'45
Mantones finos	0'25
Salida de teatro	1'00
Corbatas de seda para hombre	2'00
Peines	2'00
Calcetines	0'95
Jemelos finos para puños	0'90
Jemelos de plata, de nacar y dorados	0'60
Figuras de toros	0'20
Blusas, corte, de nipe, llanas y de algodón	1'20
Camisillas, pieza	1'20
Navajas con sacatapas	1'75
Juegos de porcelana para café, (1 cafetera, azucarera, leche-ro, 6 tasas y platos)	0'60
Tasas de porcelana para té, muy fina	0'15
Moceras, de cristal	0'75
Tijeras para rizar	0'70
Tijeras para cortar	0'55
Sonajeras	0'45
Platos de porcelana	0'60
Ondillas	1'25
Mamaderas con mangos	0'45
Hilo de todos colores para calar	0'25
Abanicos de toreros para la pa-red, saleras, dulceras, cuchillos para cocina	1'00
Platos grandes de cristal	2'00
Platos con repartimiento para salchichón	2'00
Ondillas para fruta	0'95
Cepillos para la ropa, buena clase	0'90
Cepillos para zapatos	0'60
Cepillos para dientes	1'40
Escobas de pelos de cerdo	0'20
Limpia-tubos	1'20
Platos para postre, docena	1'20
Platos para la mesa	1'75
Bandejas grandes de color	0'60
Saleros	0'15
Jaboneras	0'15

Cada artículo tiene su precio fijo

La Popular Tinerfeña
Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de **pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.**—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.
Se vende carbón de cok á precio moderado
Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21
Teléfono núm. 406

Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la
NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, hiperterismo, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el
RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

20 BIBLIOTECA «LA OPINION»

—De veras que no...
—Pero tú conoces Scarsdale... no lo negarás.
—¿Por qué lo dices? Scarsdale está á un par de leguas de Deeping Hurts, y un poco más cerca de Beau-lieu.
—Eso es. Pues bien, mi segunda esperanza, el joven y gallardo baronet sir Karl Allanmore, acaba de adquirir la propiedad entera, y Hall será completamente restaurado. Karl vivirá en Scarsdale. No tiene madre, ni hermanas, ni esposa... ¡sólo, como ves!
Dolores hizo un gesto de desaprobación.
—Lola, no hables de ese modo... no sabes lo que me desagrada. Tú inviertes el orden natural de las cosas, pues las mujeres deben ser pretendidas y no pretendientes.
—Los tiempos han cambiado, Dolores. Eso era moda en otros tiempos.
—Y lo será siempre, en tanto que las mujeres tengan...
—¡Querida mía, nada de sermones! Será en vano... completamente en vano. Déjame que te hable del baronet sir Karl Allanmore. Me enamoré del nombre al punto que lo oí, sin pesar lo que haría con su dueño. Mamá y yo tuvimos una discusión sobre el asunto. Dijo que debía tener antecesoros alemanes. Le contesté que su verdadero nombre era Charles y que se llamaba Karl, porque así le gustaba. Estoy segura de que tengo razón.
—Yo me llamo Dolores sin ser española, no es una razón...
—Todo el mundo se admira de tu nombre. Pero déjame hablar de mi baronet. Se dice que sir Karl es uno de los jóvenes más hermosos y gallardos de Inglaterra,

CORAZÓN DE ORO 17

más original que el tuyo. Todas las niñas de Inglaterra tienen cabellos rubios y ojos azules; pero hay pocas morenas como yo.
Así transcurrieron algunos años. Fué un notable acontecimiento cuando Lola de Ferras ingresó en un colegio de Alemania, y cuando murió la bella y gentil señora de Cliefden, tan tranquilamente como había vivido. Su hija la lloró con exceso. Nadie supo lo que pasó en el ánimo del caballero. Seguramente que sintió mucho aquella muerte, pues la santa mujer había sido un ángel bueno. Esta pérdida hizo á Dolores dueña de White Cliffe. Era joven todavía, pero el caballero dijo que sabía bastante, y que podía completar su educación estudiando con él.
Después de algunos años, volvió Lola de Alemania, y entonces empezó la verdadera rivalidad entre ambas niñas. Las dos eran hermosas. Dolores se asemejaba á un modelo de Greuze, Lola á un cuadro de Velázquez ó Tiziano, Dolores representaba el tipo de la rubia y dulce inglesa; Lola era de una belleza exuberante y sensual.
Dolores acordóse de su primer encuentro después de tantos años. Como ella estaba muy ocupada, Lola fué á verla á White Cliffe. No pudo reprimir su asombro ante la transformación sufrida por su amiga en aquel intervalo de tres años. Y apenas la hubo saludado exclamó:
—¡Estás hecha una hermosura de primer orden, Dolores! Jamás imaginé que fueras tan guapa.
—¿Qué parte de tu cumplimento debo agradecer?—contestó Dolores riendo.
Pero Lola estaba analizando las perfecciones de su amiga con ojo escrutador.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
30 Agosto	Paul Woermann	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 Sepbre.	Admiral	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
7	Aline Woermann	4500	Las Palmas y Costa de Africa.
7	Eleonore Woermann	5500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
8	Prinzregent	6500	Swakopmund, Amberes y Hamburgo.
20	Adolph Woermann	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
23	Lucie Woermann	5500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mogador	Del 21 al 22 de Agosto	23 de Agosto
Mazagan	28 al 29 de Agosto	30 de Agosto



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para la Habana directamente

El día 6 de Septiembre llegará a este puerto el magnifico vapor francés

LOUISIANE

admitiendo carga y pasajeros. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, personal español, etc. etc.

Precio del pasaje de tercera clase: 110 pesetas.

Agente, R. GARCIA, casa de Hardisson Hermanos.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago.

Convienne a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias)

De venta: en la Farmacia del Dr. Serra, Alfonso XIII, 7, Santa Cruz de Tenerife

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias
que efectúan los vapores ATLANTA, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hesperides	Miró
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Roquette
Cádiz	13 y 28	Atlante	Maestre

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hesperides» el día 15 a las 9 de la noche.
NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.
Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
Ciudad de Cádiz .		Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde. .		Santa Cruz de la Palma y Fernando Po
León XIII		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Buenos Aires		Cádiz y Barcelona
Montevideo	29 Agosto	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda e Hijos de Juan La-Roche.**

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forinculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).
CELLOS de cauchou se hacen en esta imprenta.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día 5 el vapor SANTA CRUZ—Día 12 vapor SAN MIGUEL
Día 19 vapor SAN MATEO—Día 26 vapor SAN ANDRES
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Día 14 vapor SAN LUCAR.—Día 28 vapor SEGOVIA

El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Imporje del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Percec piso

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Chargeurs Reunis
Para Dakar, Conakry, Guinea
Costa de Ivoire, Costa de Oro,
Dahomey y Gabon.
llegará a este puerto el 28 de Agosto el

Caravellas
Para Montevideo y Buenos Aires
llegará a este puerto el 29 de Agosto,
el magnifico vapor francés
Amiral S. de Lamornaix
con hueco para pasaje y carga.
Consignatario, R. Garcia.—Casa de
HARDISSON HERMANOS.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS
entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de AGOSTO.

Día 7 vapor AVETORO.
» 15 » AGUILA
» 21 » AVOCET
» 29 » ANDORINHA
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular. Vapor ALCA
Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano
Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

SE ALQUILA
en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegadas aproximadamente de terreno.
Para informes dirigirse a la señora Douglas Crompton, en el hotel «Pino de Oro».

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Braemar Castle	29 Agt.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.		
Cape Town y puertos Australia		
LONDRES	Alnwick Castle Mantua (Via Madeira, Gibraltar Lisbon)	2 Sept. 19
	Gascony	2
	Rotorua	4 Sept.
	Dover Castle	5
LIVERPOOL	Paparoa	1 Sept.
HAMBURGO	Arabia Hohenstaufen Via Madeira, Lisbon, Leixoes	2 Sept. 1

Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco

HABANA Frankwald 5 Sept
Buenos Aires Koenig, Friedrich August
* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Mutaginas
para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.
Se ha trasladado el depósito a la calle del Clavel núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe

Globulógeno
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Elder Dempster & Co.
El magnifico vapor inglés
Zaria
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Agosto con destino a LIVERPOOL VIA MADERA con hueco disponible para carga y pasaje.
Agentes, Elder, Dempster y C.ª

LA VELOCE
Societa di Navigazione e Vapores
El magnifico vapor correo italiano
Citta di Milano
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Septiembre con destino a Santa Lucia, Trinidad, La Guaira, Curazao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón,
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agente: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca.
Imp de F. S. Moloway

—¡Eres... hay que decirlo... bella! Tus cabellos son hermosísimos y tu rostro es de nácar. ¡Qué ojos tan inmensos! Créeme, Dolores, tendríamos que idear algo.

—¿Para qué?—preguntó ésta.
—Para hacer famoso el condado, atrayendo a los mejores partidos de Inglaterra. Ir siempre juntas, para ofrecer el contraste de nuestras bellezas...

—¡Siempre serás la misma!—dijo Dolores riendo.
—Jamás se me hubiera ocurrido semejante cosa.
—Pues a mí algo más que todo eso. No tenemos las ocasiones de otras jóvenes que pueden pasar las temporadas de moda en Londres. Mi madre no quiere ni aun hablar de semejante cosa y supongo que tu padre ha de pensar del mismo modo.

—En efecto,—agregó Dolores riendo,—papá se pone de malhumor al oír mencionar ese punto.

—En esto pues, estamos mucho menos favorecidas que tantas otras. Vengo hastiada del colegio, sumamente fastidiada de la vida de campo y resuelta a casarme pronto y bien. Mi madre pasa el tiempo en lamentar las desgracias de «la bella France», y no se acuerda de que tiene una hija casadera. Así pues, tomaré las medidas que el caso requiere y me ayudaré a mí misma.

—¡Mi querida Lola!—exclamó Dolores con aire consternado.

—¡Mi querida Dolores!—dijo Lola imitando su tono.—Me gusta decir lo que pienso. Te lo digo honestamente que la vida de soltera no tiene encantos para mí; de veras no puedo soportar semejante idea. Debo desear casarme bien. He averiguado los nombres de los jóvenes del vecindario; su número es escaso. El primero, y puede decirse que uno de los mejores parti-

dos de Inglaterra, es lord Rysworth, de Deeping Hurst. Es más viejo de lo que yo deseara, pero no puede aurrarse todo,—añadió con un suspiro.—Sin embargo, es muy rico, y en Deeping Hurst posee una propiedad magnífica.

—Hablas como si... como si...
Dolores se calló, vacilando.

—¿Cómo si pudiese ser señora de Deeping Hurst, vá quererlo? Es que yo, Dolores, estoy convencida de lo que dice Thackeray sobre las mujeres y las oportunidades. ¿Conoces tú, al lord?

—Sí, muy bien; y mejor que a ningún otro en la vecindad. Es íntimo amigo de papá.

La morena faz de Lola se nubló un tanto.

—¿Tan viejo es?—preguntó.

—No, por cierto; no es tan viejo como papá; pero es muy agradable y le queremos mucho.

—¿Le quieres tú?—preguntó Lola con su acento peculiar.

La linda rubia hizo una señal de asentimiento, aparentando no fijarse ni en el tono ni en la mirada de su interlocutora.
—Haré lo posible por conquistar a ese lord maduro,—continuó ésta.—Sería muy dichosa viviendo en Deeping Hurst.

—¡Pero tú dejas el amor aun lado!
Lola replicó con indiferencia.

—Terepito que mi pensamiento es casarme pronto y bien, sin pararme en las consecuencias. Ahora sigamos la lista de partidos. Supongo que estarás al tanto de lo que ocurre... ¿sabes la última noticia?

—Nada he oído que tuviese gran interés.
—¿Ni a propósito de Scarsdale Hall?